





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 11 DE ENERO DE 2022 - BOC NÚM. 6

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2022-25

Resoluciones de delegaciones de funciones de la Alcaldía para la autorización de matrimonios civiles del mes de noviembre de 2021.

Por las Resoluciones de Alcaldía que se citan, la señora alcaldesa delegó en los concejales que se expresa a continuación los siguientes matrimonios:

Por Resolución de Alcaldía de 4 de noviembre de 2021:

Delegar en el concejal César Díaz Maza, la atribución de esta Alcaldía para la celebración del siguiente matrimonio:

- 6 de noviembre de 2021, a las 12:00 horas.

Por Resolución de Alcaldía de 12 de noviembre de 2021:

Delegar en el concejal Víctor González Huergo, la atribución de esta Alcaldía para la celebración del siguiente matrimonio:

- 13 de noviembre de 2021, a las 12:30 y 13:30 horas.

Por Resolución de Alcaldía de 17 de noviembre de 2021:

Delegar en la concejala Lorena Gutiérrez Fernández, la atribución de esta Alcaldía para la celebración de los siguientes matrimonios:

- 20 de noviembre de 2021, a las 12:30, 13:00 y 18:30 horas.

Santander, 30 de diciembre de 2021. La secretaria técnica de la Junta de Gobierno, accidental, María Puerto Sánchez-Calero López.

2022/25

Pág. 578 boc.cantabria.es 1/1